



CADIZ 1 DE OCTUBRE.

El Cronista, periódico ministerial, está publicando una serie de artículos, escritos con el objeto de esplanar su pensamiento, relativamente á la formación de un gran partido liberal conservador.

El apreciable colega aspira nada menos que á fundir todos los elementos que llama liberales conservadores y que diseminados en cien pequeños grupos carecen de fuerza para resistir, siendo necesario, por tanto, que se reúnan y congreguen sobre la base de un principio y á la sombra de una bandera.

Con este motivo, concretando y explicando mas la denominación que aplica á su proyectado partido, se expresa en los siguientes términos:

«Los elementos que comprendemos en ella son todos los hombres que han aceptado ó acepten como credo político los principios fundamentales consignados en el proyecto de Constitución redactado por la comisión de que todos tenemos noticia, y que, por consiguiente, aceptan la monarquía como forma natural de la sociedad española, y aceptan al rey, como representación de la monarquía; y renuncian á toda re rogación; y quieren el racional y reflexivo progreso de que hemos hablado en nuestro artículo precedente; y piden una representación nacional compuesta de todo lo sano, de todo lo granado, de todo lo notable de los partidos políticos; y desean que el municipio y la provincia no estén bajo una tutela que les quite su propia, ni se desconten en una exagerada autonomía que destruya la unidad general y se caiga en el cantonalismo; y pretenden que la prensa sea libre con la libertad, que la razón restringe, del hombre honrado, y no con la licencia, que la pasión aguija, del perdido.

Todos los hombres que acepten este programa son los que pueden y deben constituir el gran partido, en que soñamos; todos procedan de donde procedan, y no queremos de intento citar aquí procedencias, todos caben en el extenso círculo que trazamos.»

El Cronista, como ven nuestros lectores, ha querido presentar el programa de un partido; pero no ha presentado mas que el programa de una conciliación, de la conciliación misma que venimos defendiendo los que, teniendo en política diferentes procedencias, convivimos, sin embargo, en aceptar el pensamiento del ministerio anterior.

Nuestro apreciable colega de la capital, llevado á regiones imaginarias por la ilusión de un deseo bueno y patriótico, pretende hacer del proyecto de Constitución redactado por la comisión nombrada en la gran junta del Senado del 20 de Mayo, el credo político de un nuevo partido; cuando lo que tantas veces se nos ha dicho y lo que aconseja y exige en efecto el interés bien entendido de la monarquía constitucional, es que la ley fundamental del país, no sea una ley de partido, ni sirva á ninguno particularmente de bandera, sino que pueda ser y sea aceptado por todos en virtud de la elasticidad misma de sus doctrinas.

Como base de conciliación se explica perfectamente que el proyecto de Constitución sirva para el patriótico objeto que *El Cronista* indica y recomienda; pero no convennos en que se convenga en que sobre una base semejante se funde aquí la existencia de un partido, porque esto equivaldría á sentar el principio anárquico y disolvente de que los demás partidos políticos podrian y deberian aspirar tambien

á formar otra ú otras Constituciones para su uso particular.

La Constitución no se hace para aplicar los principios ni satisfacer las exigencias de un partido, sino para dar garantías de libertad y justicia á todos los españoles, y regularizar, en bien del país en general, y no precisamente en provecho de colectividades determinadas, la marcha ordenada de los poderes públicos.

No se canse ni aguce su ingenio *El Cronista* en formular programas para el partido de sus esperanzas y sus deseos. Los partidos no se forman por medio de programas. Vienen cuando deben venir y vienen impuestos por la opinión que no establece nunca á priori las reglas y condiciones á que hayan de estar sujetos.

Cuando nació y se desarrolló en España el partido liberal, á nadie se le ocurrió determinar previamente, punto por punto, el credo del liberalismo. Bastó á todo el mundo saber que el credo del liberalismo era incompatible con el régimen absolutista á que el país se hallaba sometido.

Cuando mas tarde nació y se desarrolló tambien el partido moderado, nadie exigió tampoco un programa de sus doctrinas. El programa estaba en la conciencia pública. El partido moderado rechazaba á un tiempo el absolutismo monárquico y el absolutismo liberal, y todo el mundo comprendía perfectamente que era

la meta de su marcha. Los dos partidos, antes de las antiguas y de las nuevas ideas.

Cuando en época mas cercana aun nació y se desarrolló la union liberal, ¿quién exigió á los fundadores de la es-

cuela que esplanasen detalladamente todo su pensamiento? Se sabía que la union liberal rechazaba la política de los moderados, rechazando á la vez la de los progresistas, y no se necesitaba mas para comprender que constituia ó aspiraba á constituir otro término medio entre ambas parcialidades.

Así es como se forman y se han formado siempre los partidos. Cualquiera otra combinación ó cualquiera otro procedimiento nos parece competentemente irrealizable.

Vuelve la prensa á ocuparse en estos dias de la mayor ó menor proximidad de la convocatoria de Cortes, y no falta algun periódico que ponga en tela de juicio la urgencia de esta importantísima medida.

El Diario Español ha dicho que el gobierno, consecuente con su significacion y los compromisos que le impone su origen, no piensa sustraerse á ellos ni aplazar como algunos hubieran deseado la convocatoria, sino que, por el contrario, está resuelto á publicar en un plazo breve el decreto. Los periódicos mas identificados con la situación y mas interesados en su prestigio han confirmado las noticias de *El Diario* y alguno de ellos, *La Epoca*, ha concretado mas la noticia, anunciando que el decreto de convocatoria se publicará en la primera semana de Octubre. En este punto las opiniones son en general concordantes; *El Cronista* cree que aunque el decreto no se espere mucho, no es probable que se publique en plazo tan breve, y algun otro diario presume que la convocatoria no se hará hasta mediados de Noviembre. Al hacerse cargo de estas conjeturas el *Eco de España* escribieron artículo

Folleto.

INFORME

sobre las obras ejecutadas por la Compañía concesionaria de abastecimiento de aguas potables á Cádiz.

(CONCLUSION.)

Los tubos que salen de las bombas se reúnen en un solo que conduce el agua al recipiente de aire, del cual parte al tubo ascendente de 24 pulgadas ó 60 centímetros de diámetro, que es precisamente la dimension que se marca en el proyecto. Tiene de longitud esta tubería 1.310 metros, y en ella piensa establecer la Compañía una válvula de limpia y desagüe que considero como un perfeccionamiento de la mayor utilidad para el servicio de aguas. Al llegar á los depósitos, la cañería ascendente se bifurca en dos ramales, uno para cada recipiente. Se han colocado, además, en ella, cuatro válvulas de veinte y cuatro pulgadas, dos en la máquina y dos en las entradas de los depósitos. Estos están contruidos con sujecion al proyecto, y de ellos parte la cañería descendente que conduce el agua á Cádiz. La longitud de esta cañería es de 38.807 metros, longitud algo menor de la que resultaba en el proyecto. La Compañía, siguiendo el trazado del ferro-carril, ha conseguido una economía en el trayecto de 4.824 metros. La solidez del terreno me hizo preferir el trazado indicado en el proyecto, y hoy no es posible asegurar si colocados en aquella direccion hubiera habido menos roturas que las ocurridas situando los tubos en los taludes de la vía férrea.

Insisto, como decia en el proyecto, en que dos cañerías de menor diámetro

hubieran dado mas regularidad al servicio que una sola de mayor capacidad, pero la Compañía, por el contrato, estaba en libertad de poner una ó dos, segun le conviniera.

El diámetro de la cañería descendente es de 16 pulgadas inglesas ó 40 centímetros menor que el diámetro fijado en el proyecto, que se calculó de 45 centímetros; es de advertir que en el artículo «Instrucciones» se dice que la forma para calcular los tubos nuevos suele sustituirse con otra mas práctica que dá los diámetros de los tubos en servicio y que yo preferia á la comun para fijar los diámetros de todos los tubos, con el fin de que al cabo de muchos años pudiera conducir cada uno de ellos el volumen de agua para que habia sido calculado. Además, si la medicion se hiciera al nivel de la calle mas alta de Cádiz, la carga ó presión seria suficiente para conducir por un tubo en servicio de 40 centímetros 6.000.000 de litros, que seria el gasto de 60.000 habitantes á razon de 100 litros.

La pérdida de carga ó presión ascendente á 0'00115, ó á 70 litros el gasto por segundo, y con arreglo á las fórmulas establecidas en las «Instrucciones», bastaria un tubo algo menor que el de 40 centímetros. Ahora si como ya calculé, su supusiera que todo el agua habia de verterse á la altura de los mayores edificios, la pérdida de carga ó presión no pasaria de medio milímetro (0'0005) por metro, y seria necesario un diámetro para un tubo en servicio, algo mayor de 40 centímetros. Si la recepcion se hace en definitiva, como tubo nuevo, no puede desecharse el diámetro de 40 centímetros. Si el tubo ha de recibirse, teniendo en cuenta lo que disminuirá el diámetro, debe tener 45 centímetros. En el contrato solo se dice que sea suficiente el diámetro para conducir agua en cantidad bastante á distribuir 100 litros por alma en cada vein-

te y cuatro horas, con la presión suficiente para que se eleve á los pisos superiores de todos los edificios, y estas condiciones quedan cubiertas con un tubo nuevo de 40 centímetros, porque admitiendo que las soleras de los depósitos se hallen á 65 metros sobre el nivel del mar, y que el agua suba á 40 metros sobre ese nivel en Cádiz, quedan 25 metros para pérdida de carga ó á razon de 0'00064 por cada uno de los 39.000 metros del trayecto, y un tubo nuevo de 40 centímetros basta, con esa pérdida de carga sacrificada al rozamiento del agua, para dar en 24 horas 6.000.000 de litros medidos en Cádiz á 40 metros sobre el nivel del mar.

En el trayecto, además de tres llaves de válvulas establecidas, dos para las salidas de cada depósito y una para enviar directamente á Cádiz el agua de la cañería ascendente, se han colocado 12 válvulas de 16 pulgadas, para aislar á trozos la cañería general; 36 válvulas de desagüe de 6 y 2 pulgadas, y 44 ventosas de 4 y 2 pulgadas.

Estos aparatos y los tubos ascendentes y descendentes, tienen los espesores marcados en el proyecto. Dentro de la plaza se han colocado los tubos siguientes:

De 12 pulgadas de diámetro	152
» 10 » » »	620
» 8 » » »	4.466
» 6 » » »	4.974
» 4 » » »	3.383
» 2 » » »	291
13.886	

que con 235 metros de 16 pulgadas de diámetro correspondiente á la cañería descendente, componen un total de 14 kilómetros 121 metros, colocados en lo interior de la ciudad.

Por último, creo utilísimo para el vecindario de Cádiz, y muy conveniente para los interesados de la Empresa:

1.º Que se continúe los minados en

el terreno del valle de la Piedad, que he designado al principio de este informe.

2.º Que se coloque otra cañería y una nueva máquina al vapor suficiente para la elevación del agua contratada.

3.º Que se coloque una llave de desagüe y limpia en la tubería ascendente y

4.º Que se ensaye como tiene proyectada la Compañía la filtración del agua en las galerías.

Con estos trabajos se logrará regularizar el servicio, aumentar la cantidad de agua y mejorar notablemente su calidad.

Las obras han sido construidas con solidez y conducidas con la mayor inteligencia. Casi todas las variaciones anotadas pueden admitirse como mejoras al proyecto que ha servido de base al contrato, proyecto debido al celo de D. Juan Valverde, de quien tan gratos recuerdos conservan los gaditanos, que hubiera quedado relegado al olvido sin la constancia y perseverante actividad del primer concesionario, don Matías del Cacho, y al que ha prestado un apoyo decidido el actual Ayuntamiento, representado por su dignísimo presidente y por la Comisión de aguas, celosa siempre de los intereses del vecindario.

La Compañía concesionaria que á fuerza de dispendios enormes ha llevado á término obra de tan notoria utilidad, es digna en mi opinion del pueblo gaditano y acreedora á que el municipio la conceda toda la protección moral y material compatible con sus recursos, para que los asociados recojan el fruto debido á sus sacrificios y á los que han de hacer, si pretenden dar á las obras el carácter de seguridad y permanencia que la prudencia aconseja en los abastecimientos de aguas potables á ciudades populosas.

Cádiz 28 de Setiembre de 1875 - Firmado.—Luis de la Escosura.

para defender la política del aplazamiento, diciendo que lo mas conveniente seria dejar la convocatoria de las Cortes para cuando terminara la guerra.

Es de notar que *El Tiempo* no piensa de esta manera y desea que las Cortes se reúnan lo mas pronto posible.

De *La Epoca* tomamos los siguientes párrafos relativos todos al estado de nuestras relaciones con la Santa Sede y a lo que ha dado en llamarse cuestion del Nuncio.

«El 22 de Setiembre, nuestro embajador en Roma, el Sr. Benavides, pudo poner en manos de Pio IX el Toison de Oro destinado a su ministro de Estado el cardenal Antonelli. Era este riquísimo collar el que habia pertenecido al infante D. Sebastian. La ceremonia de su imposición tuvo lugar al dia siguiente despues del Consistorio, como nos anticipó el telégrafo, y aunque sin pompa por el estado del Vaticano, se cumplieron en ella, hasta donde fué posible, las reglas de esta ilustre orden.»

—Con los ocho obispos españoles, entre ellos el de la Habana, preconizados en el Consistorio del 23 de Setiembre, se eleva a 24 el número de arzobispos y obispos presentados por nuestro augusto rey a Su Santidad, y que el Padre Santo se ha apresurado a proclamar sin hacer contra ninguno de estos preladados la mas leve observacion. Verdad es que difícilmente podria haber un episcopado mas digno que el presentado a S. M. por el Gabinete Cánovas-Cárdenas. Todas las sillas episcopales vacantes han quedado así cubiertas, y desde el Gabinete Pacheco en 1847 no ha habido una promocion mas numerosa en España.

—Podemos confirmar con relacion a nuestras cartas de Roma, que nunca ha pensado la Santa Sede en retirar su Nuncio de Madrid, ni en romper las relaciones que unen al que es jefe de la Iglesia y padrino además de Alfonso XII, con nuestro augusto rey. Sobre esto no han tenido el mas leve fundamento las noticias del telégrafo.

Es preciso desconfiar, lo mismo en uno ó en otro sentido, de las nuevas telegraficas relativas al Vaticano, donde guarda siempre una reserva. Todo el mundo actúa de lo contrario. En la inverosímil noticia del telégrafo de París, de que la Santa Sede aplaude la base religiosa votada por los notables. Despues de inteligentes negociaciones para la reforma del Concordato, no dudamos que dicha base u otra análoga sea aceptada, pero el haberse dicho serlo con alegría por la corte de Roma, hizo espedir una nota, que sin esto no se habria formulado. Como otros colegas, dimos la noticia, pero la culpa no era nuestra.

Pio IX, como dijimos en su tiempo, habia mandado tan solo preparar una Memoria que el Nuncio debia presentar al gobierno cuando esta cuestion se hubiera tratado en la Cortes.

—No creemos ser desmentidos diciendo que en el Vaticano, y muy especialmente por el cardenal Antonelli, no se ha visto con agrado la publicidad dada a la nota puramente confidencial que el cardenal ministro de Estado habia leído a nuestro embajador en Roma, cuando se dijo en Europa que la Santa Sede aceptaba la libertad de cultos en España.

Nosotros no aplaudimos ni el espíritu ni menos la letra de dicha nota; pero es preciso comprender cual debe ser siempre la actitud de Roma, aun teniendo que ceder a la necesidad imperiosa de los tiempos y de las ideas. Por lo mismo que Pio XI no tiene hoy poder temporal, pone mayor empeño en que se respeten los tratados que le ligan con las potencias católicas.

La nota debió tener publicidad tan solo en un caso extremo, que ciertamente no habia llegado cuando se dirigió desgraciadamente a los prelados de España.

—Elevado al cardinalato monseñor Simeoni, de quien se sentiria en Roma que se hubiese dejado rodear en Madrid de influencias mas políticas que religiosas, y no pudiendo los cardenales permanecer largo tiempo en las nunciaturas sino con un caracter extraordinario, no seria extraño que a fin de año, cuando debiera ir a la capital del mundo católico para la imposición del capelo, sea reemplazado por prelados de las ideas y tendencias del digno cardenal Franchi y del ministro de Estado de la Santa Sede.

Nosotros creemos que la negociacion para la reforma del Concordato se seguiria mejor en Roma que en esta

candente atmósfera de Madrid.

—Un telegrama de la *Agencia Fabra* habla de una nota redactada a principios de año por el señor Canovas del Castillo ofreciendo el restablecimiento del Concordato de 1851 para obtener en cambio el nombramiento de Nuncio.

El presidente del Consejo no tiene para qué enviar notas diplomáticas, pues esta es obligacion del ministro de Estado; pero ni el Sr. Cánovas ni el señor Castro tuvieron necesidad de ofrecer nada, pues desde el momento en que Alfonso XII puso el pié en tierra de España, la Santa Sede anunció el propósito de reconocerle.

Insistimos además, en que el Concordato no está derogado oficialmente: hay algunos artículos prudentemente relectados, que se referian a hechos existentes al tiempo de ajustarse aquel pacto internacional, y que despues han sido modificados por acuerdos de los gobiernos posteriores, especialmente de los gobiernos revolucionarios. Estos hechos exigen alguna modificacion en las reglas del Concordato, modificacion que atendida la sabiduría y benevolencia del Padre Santo, se obtendrá sin duda, cuando adquiera el convencimiento de que los derechos legítimos de la Iglesia han de ser respetados como hasta aquí.»

En una carta de París que ha recibido y publica el *Imparcial*, hallamos, entre otras noticias, la siguiente:

«Todos los dias acude al palacio de doña Isabel el anciano duque de Parma, que ha visto hace poco a doña Margarita, y sin embargo se le creeria verdadero demócrata a oírle en sus conversaciones. Se ha granjeado el cariño de toda la familia real española, y con él ha llegado al palacio Basilewski la duquesa de Toscana, hermana, como es sabido, de la esposa de D. Carlos; puede decirse que toda la familia de Nápoles, como de Parma, vive en la mayor amistad con las dos reinas madres.»

Nuestro apreciable colega *El Español* de Sevilla da noticia del banquete con que han obsequiado en aquella capital al Sr. Candau sus amigos del partido constitucional disidente, ó lo que se llama la conciliacion proclamada por el ministerio del Sr. Canovas del Castillo.

Los centros de la mesa estaban ocupados por los Sres. Candau y Sanchez Silva y habia hasta cuarenta y seis personas mas, procedentes en su gran mayoría del antiguo partido progresista histórico.

La significacion política del banquete está condensada en el siguiente extracto que hace *El Español* del discurso pronunciado por el Sr. Candau:

«Dijo, con una franqueza que le honra, que aunque monárquico-liberal de todo corazón y amigo del orden, nada habia hecho para traer la restauracion, pero que veida esta, la aceptó de buen grado, por mas que adoptó en aquellos dias una actitud expectante. Declaró tambien que reconocia los servicios y el mérito contraídos por los alfonsinos de la víspera, por los que trajeron a D. Alfonso, pero que persuadido de que aquellos por sí solos no podrian, quizás, consolidar su obra, cuando observó la marcha verdaderamente liberal que desde un principio adoptó el ministerio presidido por el Sr. Canovas del Castillo; cuando se convenció de que se olvidaban agravios y resentimientos, creyó no solo conveniente, sino patriótico y noble, adherirse a la nueva monarquía constitucional, porque además tenia la convicción de que las naciones de raza latina no serian verdaderamente libres fuera de la monarquía, porque sin esta elevada institucion, la libertad caía sin remedio en la demagogía. De ahí que entrase en la conciliacion tan deseada por los hombres de la restauracion, y de esa conciliacion nació la idea de la reunion del Senado. Hizo la historia de lo ocurrido hasta quedar terminado el proyecto de Constitucion: manifestó que todos los partidos allí coaligados habian hecho grandes concesiones, en aras de la mas amplia y sincera conciliacion, y que el ministerio del Sr. Cánovas, todo el ministerio, añadió, habia aprobado el proyecto de Constitucion tal como habia sido acordado por la comision de notables. Dijo además el Sr. Candau, que para consolidar las instituciones restau-

radas, era preciso, indispensable, que se formase un código fundamental por todos los partidos monárquico-liberales, con el cual pudieran alternar en el poder los mismos, cuando la Corona lo juzgase conveniente, por reclamarlo así la política general de Europa ó la de la Nacion. Las revoluciones, añadió, han reconocido por causa, que cada partido ha pretendido tener una Constitucion para su uso particular, con la cual no se han conformado los adversarios.

Sucintamente aludió el Sr. Candau a su persona, con motivo de la actitud que adoptó con la legalidad creada a fines del año anterior. Expuso los ataques y calificativos de que habia sido objeto, é hizo constar que a pesar de estar satisfecho de su conducta, lo habian lastimado aquellos ataques, y más aun los que provinieron de amigos antiguos, de aquellos con quienes habia militado mucho tiempo, y de los cuales se separó, aunque con harto sentimiento, resolucion que adoptó porque así se lo dictaban sus convicciones y su conciencia.

Cerca de una hora estuvo hablando el Sr. Candau, revelando en su brillante peroracion al hombre de Estado, al noble patricio, al amante de la libertad hermanada con el orden y al ardiente y resuelto adalid de la monarquía constitucional y de la legítima dinastía, brindando por tan nobles objetos así como por la verdadera conciliacion. Su discurso fué calurosamente aplaudido por todos los concurrentes.»

Correo de anoche.

MADRID 29.

La *Gaceta* de hoy publica los discursos pronunciados en la recepcion del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Méjico verificada ayer en el real palacio.

—La *Gaceta* publica las siguientes noticias de la guerra:

«Cataluña.—El general encargado del despacho de la capitania general manifiesta que el 25 fué desalojada del pueblo de Castellterçol por la brigada Nicolau una faccion a la que se causaron nueve heridos, habiendo tenido por nuestra parte cuatro bajas.

El comandante militar de Puigcerdá con fuerzas de la guarnicion de la plaza de Lérida arrojó de Castellterçol a la faccion de Nicolau, que consta de unos 1500 hombres, la que fué alcanzada y dispersada al siguiente dia en Capdebaus por la columna del coronel Goicochea, teniendo esta dos heridos y varios contusos.

El general en jefe del ejército salió ayer de Barcelona para Gerona a dirigir personalmente las operaciones en esta última provincia.

Se han presentado a indulto el cabecilla Altes en Vendrell y dos oficiales y 20 individuos de tropa en otros puntos del principado.

Norte.—Segun manifiesta el general Loma, la columna que opera por el valle de Tovalina dió alcance en Quintanilla a varios carlistas de la partida Vitores, haciéndoles prisioneros y un herido y cogiendo varios fusiles Remington, pertrechos de guerra y documentos de la recaudacion.

—La *Gaceta* publica igualmente el parte detallado de la accion de Viana ocurrido el 31 de Julio, y que no se ha dado a luz hasta ahora por haberse recibido con retraso.

Las pérdidas por parte del ejército liberal consistieron en seis individuos de tropa muertos, 31 heridos y dos oficiales y cinco soldados contusos; cuatro caballos muertos y 32 heridos. El enemigo tuvo mas de 159 muertos y heridos, y uniendo a este número los prisioneros y los muchos que se presentaron a indulto en varios puntos inmediatamente despues de la toma de Viana, puede calcularse que ascendió a 400 el total de sus bajas.

—Se han recibido los siguientes telegramas:

Barcelona 26.—Camprubi sorprendió y capturó al secretario de Savalls. Este se hallaba ayer en Vidriú.

Ayer se presentaron 11 carlistas a indulto.

Miret con 800 hombres, salió ayer de Calaf perseguido por la columna Bayle.

Barcelona 27.—Ayer se acogieron a indulto dos oficiales y 96 individuos.

Monleon batió ayer a las facciones cerca de Vich, causándoles muchas bajas.

Las facciones de Gundi se corren a la provincia de Gerona.

Barcelona 28.—Oficial.—El general Blanco mandará la division Estéban.

Ayer salió Campos por el ferrocarril para Gerona.

Castells, hijo, vaga perseguido por las guarniciones de Seo y Puigcerdá, obligándole a internarse en la provincia de Gerona.

Gamundi pidió 6.000 duros en Sallent, impidiendo cobrarlos la brigada Campo.

Savalls hallábase ayer en Amer con tres batallones.

—Asegurábase anoche en algunos círculos políticos, que ha surgido la idea de someter a la aprobacion de los ex-diputados y ex-senadores que se reúnan en Madrid antes de la convocatoria para las próximas elecciones, el pensamiento de elegir como comité electoral a los individuos que formaron la sub-comision de bases constitucionales, reemplazando a los señores marques de Convera y al actual ministro de Fomento, señor Martin de Herrera, individuos de aquella sub-comision con los señores Cánovas del Castillo y La Hoz.

—Sobre la cuestion de elecciones escribe el *Tiempo* la siguiente frase.

«Mientras mas pronto se hagan, mucho mejor.»

Y no dejó de comentarse anoche en los círculos políticos esta declaracion de nuestro colega conciliador.

—El Consejo de ayer tuvo por casi esclusivo objeto aprobar definitivamente la nota que el gobierno español ha acordado dirigir al pontificio, sobre las cuestiones pendientes, y de cuya preparacion dijimos estaban encargados los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

—La conferencia celebrada ayer con el señor Ayala, por los señores Zulueta, Calvo, Sotolongo y Rubí, ha de ser fecunda en buenos resultados para la administracion de Cuba. El señor Rubí saldrá del 10 al 20, sin que hasta ahora esté fijado el dia.

—Hoy han quedado rubricados los decretos admitiendo la dimision del señor Lopez Guijarro y nombrando a los señores Villalva y Campoamor, para las direcciones de Establecimientos penales y de Beneficencia y Sanidad respectivamente.

—El duque de la Torre debe llegar esta noche a Madrid y los brigadieres Olawlor y Ahumada que con él estaban en San Ildefonso.

—Por noticias de origen autorizado se sabe que el general carlista Mendiri se encuentra en Elizate, preparando una campaña por haberse retirado del Pretendiente.

—El *Pabellon Nacional* ha sido suspendido, por ser la tercera suspension a la impuesta por el gobernador en 22 del corriente.

—Cálculase que en Cataluña apenas quedarán tres mil quinientos carlistas en armas, si bien es de temer que algunos de los que han abandonado volverian al campo en la primera ocasion favorable.

—Hay cartas de Roma en sentido muy favorable a la buena inteligencia que debe existir entre el Vaticano y la corte de España.

Londres 27.—Henry Stanley, el famoso corresponsal del *London Telegraph* y del *New-York Herald*, telegrafía desde el lago Vitor a Nyame, que se han descubierto la procedencia ó manantiales del Nilo.

Belgrado 27.—El gobierno decreta la movilizacion de todo el ejército.

Paris 27.—Ayer se celebró en esta capital un banquete de 600 cubiertos para solemnizar el aniversario de la primera república.

Luis Blanc pronunció un largo discurso, en el cual hizo la apología de la Convencion y combatió el sistema de las dos Cámaras.

Paris 28 (5 y 20 tarde).—La prensa liberal parisien califica de gran triunfo la ocupacion de Lastacia é inutilizacion del telégrafo carlista. Los laborantes de este partido creen perdida su causa desde que las tropas liberales se han apoderado de Dancharinea, aduana de introduccion de armas y pertrechos para los carlistas.

Hendaya 27 (retrasado).—Corre el rumor de que las notabilidades de los comités extranjeros que venian apoyando la causa de don Carlos, hacen grandes esfuerzos para decidir a este a abandonar la lucha.

Se asegura que los jesuitas trabajan en este sentido.

Hendaya 28.—Los liberales se han apoderado de las posiciones que rodean a San Marcos.

Una brigada liberal ha hecho un importante movimiento a la derecha de Hernani.

Ultimas noticias.

Madrid 29 de Setiembre.

Gamundi se ha corrido á la provincia de Gerona, donde se encuentra ya Martinez Campos. Espérase un combate. Las tropas se han apoderado de las posiciones de los carlistas cercanas á San Marcos.

Cambios: Paris, 5'05.—Londres, 48'25.—3 p. S., 16'40.—Bonos, 54'25.

FABRA.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 30 DE SETIEMBRE.

3 p. S. consolid., 16'45 á 40.
3 p. S. exterior, 18'50.

Gacetas.

Tenemos el gusto de anunciar que en el mes terminado ayer, ningun entorpecimiento experimentó el suministro de aguas.

El servicio se ha ido regularizando mas cada dia, hasta el punto de haber sido el mes anterior el primero en que el abasto se ha hecho con perfecta regularidad.

Mucho celebraremos que así continúe, por Cádiz y por la compañía concesionaria, cuyos intereses están ligados tan íntimamente á los de nuestro pueblo.

Ayer salió para Madrid en el tren correo el señor don Eduardo J. Genovés, presidente de nuestra Diputación provincial y vicepresidente de la comisión permanente.

Desde hoy 1.º de Octubre hasta el 31 de Marzo de 1876, la empresa del ferro-carril dá billetes de abono al portador para viajar entre Cádiz y Puerto-Real, al precio de 5 rs. 40 céntimos en 1.ª clase y 4'40 en 2.ª. El abono ha de ser precisamente de un minimum de quince billetes.

El Ayuntamiento de Sevilla ha resuelto ofrecer al insigne restaurador del San Antonio, de Murillo, señor don Salvador Martínez Cubells, un magnifico reloj de oro, que llevará grabado en las tapas el escudo de armas de la ciudad, y algunas inscripciones alegóricas á la obra admirable que aquel acaba de terminar. Tambien el Cabildo eclesiástico dispone para el señor Martínez Cubells un suntuoso presente.

Leemos en *El Guardian* de Gibraltar:

«El Excmo. señor comandante general del campo de Algeciras, salió de Algeciras para Cádiz, el Viernes 27, á bordo del vapor *Algeria*, según se dice. Va por un corto tiempo á Madrid á asuntos particulares. El teniente coronel de artillería don Carlos Moren, actual de gobernador durante la ausencia de S. E.

El teniente coronel don Manuel Ceballos, ha sido nombrado comandante de la Línea, el cual legó de Algeciras á dicho Villa el Viernes por la tarde.»

¿TIENEN ALMAS LAS FLORES?—Sin duda las tiene; los olores que exhalan son sus esencias espirituales, y la química los puede conservar mucho tiempo despues que los pétalos, á los cuales pertenecian, han perecido. Los botones fragrantes de los trópicos ardientes dejados sobre los vastagos abren, marchitan y mueren, pero cogidos en su rica madurez su aroma vive tan fresco, delicado y delicioso como antes, en la famosa Agua Florida de Murray y Lauman. Algunos imitadores poco escrupulosos se esfuerzan en simular este inimitable artículo de tocador. Seria tan fácil producir una luz que igualase al sol como de fabricarse aceites y extractos cosa que asemejase en fragancia á esta preciosa preparación.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

D. Francisco de Paula Morales y Cabe, procurador del colegio de esta ciudad, ha establecido su despacho en la calle del Sacramento, núm. 48. (82)-15s

CASA DE GIRO

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Península, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

Tambien se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de los Doblones, núm. 23. Y en el Puerto de Santa María, casa de don Luis G. Gusanova, Santo Domingo, 30. (762)->

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 30 DE SETIEMBRE DE 1875.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor comandante del batallon Reserva número 27, don Celestino Asín y Drua. —Parador: 05

cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Artillería.

De órden del brigadier gobernador.—El teniente coronel mayor, Juan Diaz y Campoy.

ALCALDÍA DE CÁDIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 30 de Setiembre de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

0 oveas.....	de	á	Pesetas Cs.
6 carneros.....	de	á	1'00
1 toros.....	de	á	1'41
0 bueyes.....	de	á	1'41
14 vacas.....	de	1'29	á 1'47
1 novillos.....	de	á	1'41
4 utrerros.....	de	1'41	á 1'41
1 erales.....	de	á	1'50
7 añosos.....	de	1'18	á 1'56
5 terneras.....	de	1'47	á 1'56
0 cerdos.....	de	á	
33 reses vacunas con peso de kilos,			3,313 1/2
0 cerdos id. id.			0
6 carneros id. id.			103

Suma total de kilos..... 3,926 1/2

Cadáveres sepultados hoy, dia 30.

Hombres.....	2
Mujeres.....	4
Niños.....	2
Niñas.....	1
Total.....	9

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 29.

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	1,553'53
id. id. de Tierra.....	2,001'74
id. id. de Sevilla.....	574'94
id. de la Aguada.....	0'
Total.....	4,130'21

En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de San Antonio de esta ciudad, dictada ante mí, en los autos de quiebra á bienes de don Manuel Sordo y Vega, de este vecindario y comercio, se manda convocar á junta general extraordinaria á todos los acreedores del referido, para tratar de convenio, cuyo acto habrá de tener lugar á la una de la tarde del Sábado 16 de Octubre próximo, en la sala de audiencia de dicho juzgado, sita en el piso principal del edificio conocido por el Consulado.

Lo que se publica por medio del presente para general conocimiento.
Cádiz, 22 de Setiembre de 1875.—Eduardo Melendez. (834)

Subasta.

El dia 6 de Octubre próximo venidero, á la una de la tarde, se remata en el juzgado de primera instancia de San Fernando, por la escribanía de don Emilio Casas y Montero, una casa situada en la villa de Puerto-Real, calle de la Misericordia, núm. 19 antiguo, esquina á la del Molino, de la propiedad de don José Mañez y Ponce, justipreciada en 35.000 pesetas; y 26 aranzadas y 5/8, equivalentes á 11 ha, 99.ª y 66.ª ca, en la hacienda denominada *El Algarro-billo*, pago y término de dicha villa, de la propiedad de don José Mañez, con casa para los dueños y otra para el capataz, tres pozos de aguas dulces y arbolado de frutas, olivos y cepas; cercada de vallado á escepcion del lado Norte; apreciada en 8.000 pe.etas.

Cuyos bienes se subastan á instancia del procurador don Antonio Muñoz y Fernández, para pagarle á don Miguel de Ambulodi 25.000 pesetas y sus intereses al 9 por 100 desde el 29 de Abril de 1873, que está adeudándole el señor Mañez. Y no se admitiran posturas que no cubran las dos terceras partes de sus respectivos aprecio. (772)->

A voluntad de su dueño se publica de nuevo la subasta extrajudicial de una casa sita en la ciudad de San Fernando, calle Real, ó plaza del Carmen, números 103, 104 y 105 antiguos, 269 moderno y 273 y 277 novisimos, señalándose para el remate el dia 2 de Octubre de 1875, á las dos de la tarde, en el despacho de la notaria del licenciado don Ramon María Pardiño, calle de Murguía, núm. 19, donde está de manifiesto el pliego de condiciones que sirvió para la anterior subasta y en que consta la modificación hecha en el tipo para esta segunda. (811)->

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—El Santo Angel tutelar de España y San Remigio.

MAÑANA.—Los Santos Angeles Custodios.

JUBILEO.—En la iglesia Castreña.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.	16	30'09	SO.	Nublada.
12 dia.	21 1/2	30'13	OSO.	Nubes.
6 tarde.	17 1/2	30'13	O.	Celages.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salte el sol á las 5 y 35
Se pone á las 5 y 44
Sale la luna á las 7 y 44 mañ.
Se pone á las 6 y 35 tarde.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 2 y 50 de la madrugada.
Primera baja á las 8 y 33 de la mañana.
Segunda alta á las 3 y 6 de la tarde.
Segunda baja á las 9 y 14 de la noche.

Parte mercantil.

CÁDIZ 30 DE SETIEMBRE.

Cambios.

Londres.....	á 3 ms. 49'15.
Paris.....	á 8 d. v. 5'10 id.
Madrid.....	id. 1 á 1 1/8 daño.
Barcelona.....	id. 3/8 beneficio.
Sevilla.....	id. par á 1/8 daño.
Málaga.....	id. par.
Valencia.....	id. par dinero.
Alicante.....	id. 1/4 daño.
Santander.....	id. par
Bilbao.....	id.
Granada.....	id.
Gibraltar.....	id. 5/8 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 30. Vapor español Vinuesa, cap. D. Francisco Rubio, de Málaga en 14 hs. con carga general á D. L. y don H. Alcon. Salió para Sevilla.

Vapor español Segundo Barrera, capitán D. Manuel Romero, de Málaga en 14 hs. con carga general á D. Manuel Cadarso.

Bergantin-goleta inglés Tonkin, capitán Thomas Gyles, de Cardiff en 18 dias con carbon á ordenes.

Los Faluchos Trinidad y Augustias, de Isla Cristina con sardinas. S. Vicente de Cartaya con higos.

Los Laudes S. José y Carmen, de Isla Cristina con sardinas.

SALIDOS.

Dia 30. Vapor español correo trasatlántico Méndez Nuñez, cap. D. Juan Tomas Ugarie, con la correspondencia, con carga general para Puerto-Rico y Habana.

Vapor alemán Alert, cap. P. Knip, con carga general para Barcelona.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Saldrá muy pronto el bergantin fondeado en este puerto

PEPA,

capitán Lanza. Puede admitir un número de consignatarios, Baluartes y otras cosas. (829)-> Sres. Molero, Borra y C.ª

PARA NEW-YORK.

El bergantin goleta inglés ANNIE VAIL.

su capitán Simons, admite carga para salir con brevedad. Lo despacha, Nueva 2, D. A. J. Bensusan.

PARA LA HABANA.

Se espera en breve y saldrá á los pocos dias de su llegada la fragata española

APOLO,

capitán Rancel. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Alameda, 24, (830)-> Antonio Martínez de Pinillos.

VAPORES.

PARA MÁLAGA, Adra y Almería.

El vapor español de 1.000 toneladas VILAZQUEZ, su capitán don José Garcia, saldrá el Sábado 2 de Octubre á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de Murguía, n. 33, (831)-2 D. José Esteban Gomez.

PARA VIGO,

Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander.

El vapor español ASTURIAS, su capitán don José R. Cava, saldrá el Sábado 2 de Octubre á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, n. 4, por los Sres. Gonzalez y C.ª (835)

PARA MÁLAGA,

Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español AVILES, su capitán don José A. Baudujo, saldrá el Sábado 2 de Octubre á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Cruz de la Madera, 24, señores (836)-> Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella.

El vapor español NUMANCIA, su capitán Don

Francisco Jaen, saldrá el Domingo 3 de Octubre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24, D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES,

con escala en Lisboa y Vigo.

El vapor español CALDERON, saldrá el Domingo 3 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n. 33, D. José Esteban Gomez

Línea de vapores correos ingleses.

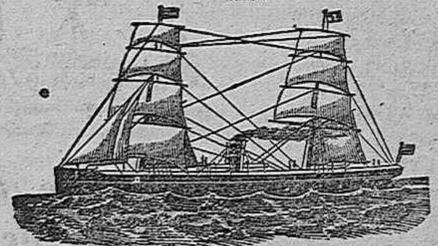
The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor VALPARAISO, de 4.200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 13 de Octubre para Rio Janeiro, Monte video, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todo los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, núm. 23,

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (824)->



PARA MANILA.

(VIA SURZ.)

Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.ª

EL IRURAC-BAT.

saldrá de Cádiz el dia 5 de Octubre y el 10 de Barcelona.

Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar, (773)-> D. Manuel A. de Amusátegui.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán D. Enrique Garza, saldrá por la Cruz de la Madera y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Sábado 2 de Octubre á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del dia de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el dia antes de la misma.

PARA TARRIFA, Algeciras y Gibraltar.

El vapor español ADRIANO, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Domingo 3 de Octubre á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañía de vapores de hélice de la Ancla

LÍNEA TRASATLÁNTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

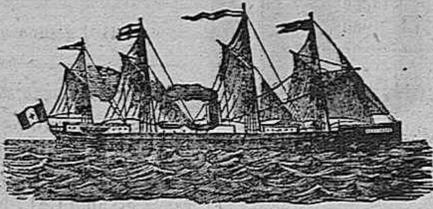
Alcaldía.....	Despatch.....	Roma.....
Alexandria.....	Dorian.....	Scandinavia.....
Anglia.....	Europa.....	Scotia.....
Assyria.....	Elysia.....	Sidonian.....
Australia.....	Ethiopia.....	Trinacria.....
Bolivia.....	India.....	Tyrian.....
Britannia.....	Ismaikta.....	Trojan.....
Caledonia.....	Iowa.....	Utop.....
California.....	Italia.....	Valetta.....
Castalia.....	Napole.....	Venezia.....
Columbia.....	Olympia.....	Victoria.....

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Alford, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.ª, Gibraltar.

Cádiz, calle de la Alameda, 16, 763 C. Harrison Younger.

Soeicdad Gio: Batta Lavarello y C.



Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes.

VAPORES.

Nord-América	de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.
Europa	» 4.500 » 2.500 »
Sud-América	» 4.500 » 2.500 »
Colombo	» 3.500 » 1.500 »

Europa,

capitan D. E. Ferro, saldrá el 5 de Octubre para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

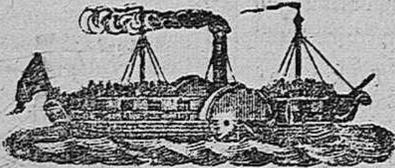
Viage rápido en 18 días.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60.

Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.



Vapores correos de A. Lopez y C. Para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE CÁDIZ el 30 de cada mes, de SANTANDER el 15, y de la CORUNA el 16.

SALE DE CÁDIZ un vapor para BARCELONA á mediados de cada mes, que regresa á fines del mismo haciendo escala en Valencia.

Mas informes, de los agentes en Cádiz

A. Lopez y C.

PIANOS Y ÓRGANOS.

A. DILIGEON.

Calle de Medina, n.º 55.—Jerez de la frontera.

Unico establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media cola de CUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C.ª, de Paris.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y C.ª y E. BELLET, de Paris, COLLARD y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en Paris y Londres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios.—Ventas al contado ó á plazos.

No mas Windsor, Malvabisco ni Lechuga.

EL MEJOR Y MAS BARATO

ES

EL JABON MIEL,

para el tocador, para baños y para afeitarse,

preparado con miel de la Alcarria y leche de vacas y perfumado con las flores mas suaves de nuestros campos; es superior en dulzura y aroma á todos los de procedencia extranjera y que tan pomposamente nos han vendido anunciando franceses é ingleses

PRECIO: 8 reales caja con tres pastillas

Ejerce una influencia muy saludable, manteniendo la flexibilidad y dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y sabañones. Es muy conveniente á las personas de cutis delicado y sensible; y sobre todo para los niños, que apesar de lo impresionable de su piel, pueden emplearlo con toda seguridad y con preferencia á cualquier otro jabon.

En todos tiempos, el legitimo y verdadero Jabon Miel ha sido muy preciado por sus cualidades higiénicas. Sin embargo de ser invencion española le principios del siglo XVIII, solo una pequeña parte del público le concedia el honor de la preferencia que venimos dando á los productos extranjeros. Mas hoy que la buena sociedad madrileña se ha decidido por este jabon haciendo á su autor aceptacion de honores y de gran cuantia y le ha proclamado como el mejor y mas de ebles de cuantos jabones se conocen; no es de extrañar el gran desarrollo de esta industria y el fabuloso consumo que tiene en toda Europa.

Depósito en Cádiz. Bazar Gaditano, calle Cruz de la Madera.

GUERISON DES DENTS CARIEES

Con el Cimento de gutta-percha, emploma uno mismo sus muelas cariadas. 9 y 13 r.
Con el Licor clorofénico, se ataja instantáneamente el dolor de muelas mas violento. 12 r.
Con la Mixtura desecante, se ataja la caries antes del emplome. Frasco, 9 r.

PARIS: Depósito central, 4, rue Montmartre.

Madrid: por mayor Agencia Franco-Española, Sordo, 31. Por menor,

En Cádiz, D. Manuel Anduaga, Novena, 2 y 4.

Noticia interesante.

En el establecimiento de los Sres. Bocanegra HERMANOS, sito calle de Columela, núm. 21, esquina á la de Comedias, titulado

Puerto Franco,

se realizan todas sus existencias, motivado á tener que trasladarse á fines del mes de Octubre ó mediado de Noviembre al que están habilitando en la esquina opuesta, n.º 19, de las mismas calles Columela y Comedias, por no convenir á sus intereses pagar el aumento excesivo de arrendamiento que les exige el dueño del que abandonan, llevando en esto la doble idea de tener menos géneros que mandar y de poder presentar en el nuevo local surtido bien escogido y de la mayor novedad, proponiendo ahora vender á precios sumamente baratos como lo acreditarán á todos los que se dignen pasar á hacer compras y el público podrá juzgar y apreciar la verdad. (833)-15

PARA BAYONA,

Vigo, Villagarcía, Coruña y Ferrol.

El vapor español N. PEREZ, su capitan don José Mar in Señorans, saldrá el Viernes 4.º de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, (823)- Sres. D. Horacio y D. Luciano Alcon.

ANUNCIOS.

Se alquila un piso y habitaciones amuebladas.

En la Alameda, núm. 15, darán razon.

(809)-2s

Libreria de Morillas.

San Francisco, 36.

Acaba de recibirse nuevamente las medallas del Jubileo Santo, en las que se encuentran un variado surtido y de precios muy arreglados, hallándolas de venta en la

LIBRERIA UNIVERSAL DE MORILLAS.

DEPOSITO

DE

MAQUINAS

PARA

COSEAR,

de Andrés Alvarez,

Columela 34.

Máquinas de la Compañia SINGER,

para familias é industriales.

Se venden á plazos de 14 rs. vd. semanales, para que puedan hacerse dueños de estas acreditadas máquinas en el término de un año.

En las ventas al contado se hace un descuento de 10 por 100. (760)-5

Retratos de los Papas

en rigoroso orden cronológico, desde San Pedro, con una reseña histórica de cada pontificado: un tomo en 8.º mayor.—Roma: año de MDLXXX.

No se sabe que admirar mas en esta rara y preciosísima obra, si la exactitud en el parecido y vestiduras correspondientes á la época de cada Pontificado, ó el bello y conceptuoso lacunismo con que fielmente se describe.

Se encuentra de venta en Cádiz, encuadernación de Amigueti, calle de la Novena, n.º 2. (776)-4

El Diamante del Tocador.

AGUA DE VENUS.

Bancura natural, hermosa á juvenil y finura: estas son las cualidades admirables de esta preciosa agua que vienen llamando la atención en el extranjero. Puede usarse con la mayor confianza por ser su composición inocente é higiénica. Con solo pasarse un trapito fino mojado en esta agua, por el rostro, cuello, etc., sin ninguna molestia queda terminada la operación.

Precio, 8 rs. frasco.

Depósito en Cádiz, establecimiento de Los dos Amigos, calle Ancha, núm. 8. (815)-2

José Juliá,

Profesor dentista.

Calle de San José, n.º 11, esquina á la calle Ancha.

EMPRESA DE SEGUROS MARITIMOS

DENOMINADA

Lloyd Habanero.

Domiciliada en la Habana.

Nombrados por la empresa citada sus agentes en esta plaza para proteger los intereses de la misma en los casos de naufragio, varamientos, arribadas forzosas, reconocimientos ó ventas de mercancías averiadas para todas las circunstancias en que nuestra intervención sea necesaria, advenimos á los señores que pudiesen hallarse en los casos mencionados; por tener hechos seguros en la indicada compañía, pueden entenderse con nosotros en nuestro domicilio, calle Ahumada, número 15, para el arreglo de cualquiera de los casos que ocurran, pues por ello tenemos la correspondiente autorización Retortillo hermanos

Se alquila

un segundo cuerpo de casa en la calle del Marzal, núm. 36, con cinco alcobas, sala, comedor y cocina, labadero y un cuarto en la azolea. Tiene agua de aljibe y gas en el patio. Su precio 12 pesos fuertes mensuales.

Fragancia imperecedera.



CELEBRE

AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN.

El perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el tocador, el pañuelo y el baño. Prepara lo solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP.

Nueva York.

Y de venta en todas las perfumerías, boticas y droguerías, y al por mayor seño es Ferrer Batlle, agentes en Barcelona.

OBRAS NUEVAS.

TRATADO DEL DIAGNÓSTICO

QUIRÚRGICO,

por el Dr. J. Macleod, traducido del inglés al castellano y anotado por el Dr. D. Ramon Hernandez Poggio — Un tomo en 4.º de unas 400 páginas, de impresion compacta.—Precio: 5 rs. franco el porte.

ACLIMATACION É HIGIENE

DE LOS EUROPEOS EN CUBA.

Por el mismo autor Sr. Poggio. — Un tomo 8.º 12 rs. franco el porte.

LA TISIS PULMONAL, CURADA

POR EL CAMBIO DE CLIMA.

Por el mismo autor. — Un t. en 8.º 12 rs. franco el porte.

Estas obras se hallan de venta en las siguientes librerías: Madrid. D. Carlos Baylli-Bailliere. Sres. Moya y Plaza.—Barcelona. D. Salvador Manero. Sres. D. Juan y Antonio Bastinos.—Santander. D. Francisco Gutierrez.—Gijón. D. Hermógenes Andrade. Sres. Crespo y Cruz.—Coruña. D. Enrique Gil Ayan.—Ferrol. D. Federico Oberlin.—Valencia. D. Pascual Aguilar. D. Juan Mariana y Sanz.—Málaga. D. Salvador Postigo.—Sevilla Sres. Hijos de F.ª.—Cádiz. Sres. Verdugo y C.ª.—D. Manuel Morillas. Los pedidos se dirigirán á D. José Vides, CADIZ.

ESPECTACULOS.

CIRCO DE MADRID de D. Rafael Diaz situado en la esplanada de los Descalzos.—Hoy se dará una función por la gran compañía ecuestre, gimnástica, cómica y acrobática, bajo la acertada dirección del reputado D. Enrique Diaz, en la que se ejecutará la magnífica, clásica y de gran magia pantomima ecuestre chinesca, Una fiesta nocturna en Pekin.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre—Bulas, 11.